



“Este gobierno no ha hecho ni el 10% para que el TPS sea extendido”: Francisco Lira

Pág. 4



NACIONALES

Demandan al gobierno sancione a implicados de capturar 8 niños de Comunidad Amando López

Pág. 6

INTERNACIONALES

En Bolivia advierten el avance de un nuevo Golpe de Estado

Pág. 8

DEPORTES

Final del Apertura 2022 sí se jugará en el Cuscatlán pese a polémica de alquiler

Pág. 12



UN GRUPO DE VETERANOS DEL FRENTE FARABUNDO MARTÍ PARA LA LIBERACIÓN NACIONAL (FMLN) SE CONCENTRAN EN LA ENTRADA PRINCIPAL DE LA UNIVERSIDAD DE EL SALVADOR PARA CONMEMORAR LOS 33 AÑOS DEL LANZAMIENTO DE LA OFENSIVA FINAL, EL 11 DE NOVIEMBRE DE 1989, LA CUAL, ACELERÓ LOS PROCESOS DE NEGOCIACIÓN PARA LA FIRMA DE LOS ACUERDOS DE PAZ. FOTO: DIARIO CO LATINO / SAMUEL AMAYA.

Veteranos del FMLN conmemoran 33 años de la Ofensiva Final: Hasta El Tope

Samuel Amaya
@SamuelAmaya98

Veteranos del Frente Farabundo Martí para la Liberación Nacional (FMLN) conmemoraron este 11 de noviembre los 33 años de haberse efectuado la Ofensiva Hasta El Tope, la cual aceleró los procesos de negociación para poner fin a una guerra civil entre fuerzas guerrilleras y fuerzas militares. El acto político cultural se llevó a cabo en la entrada principal de la Universidad de El Salvador (UES).

Jasael Flores, secretario nacional de la juventud y miembro de la Comisión Política del FMLN, destacó que desarrollan esta actividad convocada por la secretaria nacional de veteranos del FMLN, para recordar la “gesta heroica” del 11 de noviembre de 1989, pues las fuerzas revolucionarias aglutinadas en el FMLN se lanzaron a las calles del país para reafirmar la

decisión “de vencer”, pues habrá que recordar que desde 1980, El Salvador se veía en un capítulo de guerra civil entre el FMLN y Fuerza Armada.

La Ofensiva Final aceleró los procesos de negociación en el conflicto armado, este cesó el 16 de enero de 1992 cuando se firmaron los Acuerdos de Paz. “Hoy la actividad busca mantener viva la memoria histórica colectiva y sembrar un mensaje frente a los desafíos que atraviesa El Salvador en este momento”, comentó Jasael Torres.

Entre esos desafíos están: evitar que El Salvador se encamine aceleradamente hacia retrocesos en materia de libertad políticas, sociales, restricciones económicas. “Los desafíos de la izquierda misma es presentarse como una fuerza moral, ética y de pensamiento. Hay toda una embestida que tratan de imponer la idea de que la izquierda ha caducado en El Salvador, que el FMLN está fuera del escenario político, los

desafíos del FMLN es demostrar que como partido de izquierda sigue vigente, que sigue comprometido con los intereses del pueblo salvadoreño y que como partido de izquierda sigue comprometido en la pelea y batalla que hay que dar para desmontar todo un escenario de mentiras, procesos y amenazas”, agregó Torres durante el desarrollo del acto político cultural.

“El FMLN está firme, comprometido y más vivo que nunca, para seguir dando la batalla por empujar los procesos de transformación reales en este país”, concluyó el efemelinista.

La Ofensiva Final duró hasta diciembre del mismo año y se lanzó con la idea de mostrar a una guerrilla fuerte y sólida. Cayeron en batalla varios combatientes que soñaron con ver una democracia instalada en el país. A todos los que fallecieron en batalla, su memoria se les fue honrada a través de la proyección de sus retratos.



Veteranos revolucionarios recuerdan la Ofensiva Hasta el Tope, efectuada por el FMLN para demostrar el poder de las clases populares y acelerar el proceso de negociación para la firma de los Acuerdos de Paz. FOTO: DIARIO CO LATINO/ SAMUEL AMAYA

Comandante René Armando descansando luego de un combate en las cercanías del Hotel Sheraton (hoy conocido como Crow Plaza). FOTO DE ARCHIVO.



Alma Vilches
@AlmaCoLatino

Durante el conflicto el pueblo exigía paz y cambios: Lorena Peña

A 33 años de la “Ofensiva Hasta el Tope y Punto”, Lorena Peña, ex comandante guerrillera y dirigente histórica del Frente Farabundo Martí para la Liberación Nacional (FMLN), señaló que en la década de los 80 el pueblo exigía paz y cambios, estaban dispuestos a terminar la guerra si había transformaciones básicas fundamentales, las cuales permitieran garantías para llevar adelante su lucha.

“El FMLN jamás aceptó una negociación donde dijeran depongan las armas y no los vamos a matar, había una contradicción, que si la guerra se terminaba muy rápido no existirían cambios, por eso inició la política de negociación, sobre la base de una gran movilización política y militar que debería tener a la base el reco-

nocimiento de las causas del conflicto”, afirmó.

En esa década el FMLN alcanzó su capacidad combativa y logró poner en jaque al ejército salvadoreño, el cual se volvió incapaz de controlar el territorio, no pudieron detener la movilización popular a pesar que había mucha represión de diferentes organizaciones sindicales, campesinas, religiosas, estudiantes y de derechos humanos.

Según Peña, en 1989, año de la ofensiva, Estados Unidos estaba un poco hastiado del gobierno y el ejército salvadoreño, porque a pesar de la ayuda militar que era un millón de dólares diarios no podían derrotar a la guerrilla. Recalcó que los hechos de corrupción, más las actividades delincuenciales de los mismos grupos paramilitares y de seguridad

pública, hicieron una descomposición en el bando de los enemigos, llegando a aniquilar las unidades operativas más grandes.

Para quebrantar la propuesta negociación, los grandes poderes atentaron el 31 de octubre las instalaciones de la Federación Nacional Sindical de Trabajadores

(FENASTRAS), donde falleció la secretaria general, Febe Elizabeth Velázquez y 11 sindicalistas más. “Dijimos que la ofensiva del 11 de noviembre sería para el enemigo que está en la capital y en el territorio nacional, a fin de reconocer que era imposible derrotar al FMLN, o caían o había solución

favorable a política de negociación. En agosto de 1989 comenzamos a prepararnos, entrenamos 400 combatientes, con el trabajo de milicia y reclutamiento voluntario se montó la escuela del Cerro La Gloria, en el occidente de Chalatenango, a la orilla del río Lempa”, detalló. La noche del 11 de noviembre de 1989 inició la ofensiva “Hasta el Tope” que finalizó después de 10 días, donde la guerrilla y la Fuerza Armada protagonizaron una serie de combates, principalmente en San Salvador, Soyapango, Ciudad Delgado y Mejicanos, cuyo objetivo principal fue tomarse las principales cabeceras departamentales y colapsar el ejército nacional y al gobierno de ese momento, dirigido por la derecha.



Durante un conversatorio en línea, Lorena Peña, líder y dirigente del FMLN, señaló que en la década de los 80 estaban dispuestos a terminar la guerra si había transformaciones básicas fundamentales. FOTO DIARIO CO LATINO/CORTESÍA.

COP - 27

El Salvador debe unirse al bloque al grupo G-77 + China para exigir a favor del cambio climático

Gloria Silvia Orellana
@DiarioCoLatino

“Sabemos que es poco o nada lo que puede hacer el gobierno del país, en los efectos de la crisis climática mundial, porque los responsables son el Norte Global, pero lo que si puede hacer El Salvador es unirse al bloque del grupo G-77 + China y hacer las exigencias a nivel internacional”, dijo, Dalía González, vocera del Movimiento Político de ReverDES y FRESNO.

La COP 27, que se celebra en Egipto entre el 6 al 18 de noviembre, reúne a 35 mil delegados y alrededor de 100 jefes de Estado provenientes de 196 países más la Unión Europea, para debatir y designar las acciones a adoptar para hacer frente al desafío global del Cambio Climático, que afecta en diferentes formas a la población del planeta.

En la reflexión sobre la realización de la COP-27 en Egipto, González retoma las declaraciones brindadas por el secretario ejecutivo de la ONU sobre el Cambio Climático, Simón Stiell, quien declaró: “La adaptación por sí sola no puede hacer frente a los impactos del cambio climático, que ya son peores de lo previsto”.

El informe preparado por la ONU da cuenta que con las “políticas actuales de los gobiernos del norte, en el 2030 habría un incremento del 11% en las emisiones de CO2 con respecto al 2010”, que ha dejado en evidencia el incumplimiento de los compromisos en la reducción de las emisiones, por lo que era inevitable para el año 2050 un incremento entre el 1.5o y 2o C. respecto al inicio de la revolución industrial.



Integrantes de ReverDES y FRESNO, señalan que el gobierno salvadoreño debe unirse al Grupo 77+China, en La COP 27, para exigir justicia climática; y al interior del territorio nacional parar la emisión de permisos ambientales que deprendan el medio ambiente y en defensa del agua transfronteriza. FOTO DIARIOCOLATINO/GLORIA ORELLANA.

Los científicos que integran al Grupo Intergubernamental de Expertos sobre el Cambio Climático (IPCC) reiteraron en su informe que no realizar “reducciones profundas e inmediatas” era inevitable que a finales del siglo se llegue a 4,4 C.

Era inaplazable que una temperatura de 1.5o C del planeta puede generar olas de calor, alargamiento de las estaciones cálidas y acortamiento de las frías. Y si el aumento es de 2o C, los episodios de calor extremo se alcanzarían con mayor frecuencia en umbrales de tolerancia críticos para la agricultura y la salud.

El Movimiento Político ReverDES y FRESNO, que aglutina a grupos de jóvenes y organizaciones ambientalistas comprometidos con el medio ambiente, los llevó a exhortar al gobier-

no salvadoreño a mantener una postura firme que apoye la exigencia de “Justicia Climática” a escala internacional y dentro del territorio nacional, parar el modelo desarrollista y depredador que avanza y amenaza los ecosistemas.

“En el plano nacional, lo que se puede hacer es implementar una política de adaptación al cambio climático -que no se ha hecho- y la crisis socio-ambiental, que va en aumento. Lo podemos ver en los proyectos urbanísticos, la entrega de permisos ambientales a proyectos como Ciudad Valle El Ángel (Norte de San Salvador) o Kalamanda (Cordillera del Bálsamo”, dijo.

“En esos proyectos están a un círculo cercano al presidente Nayib Bukele, también está esa propuesta del aeropuerto inter-

nacional del pacífico o el silencio cómplice en la mina Cerro Blanco”, sostuvo.

En cuanto a las declaraciones del diputado Rodrigo Ayala (Nuevas Ideas), sobre la mina Cerro Blanco, González, las calificó de “ridículas y sin fundamento”, al señalar que el gobierno puede convocar e instalar una “mesa de diálogo” con el gobierno de Guatemala, para resolver este peligro inminente de contaminación del río Lempa.

“Hay experiencias de mesas multilaterales en donde distintos países han resuelto problemáticas con respecto a aguas transfronterizas, entonces, en este caso de la mina Cerro Blanco, es lo que se tiene que realizar entre los gobiernos y llamar al diálogo a Guatemala”, acotó.

“Y si el presidente Bukele tiene tanto poder ¿Cómo es que te-

niendo su prestigio a nivel regional no pueda hacerlo?, o será que no le interesa el tema del agua que toma la gente empobrecida del área metropolitana”, señaló González.

De no llegarse a una Acuerdo de Aguas Transfronterizas, por el accionar de la minería metálica, siempre el Estado salvadoreño puede interponer su demanda en tribunales internacionales de justicia y derechos humanos “si por algo se puede hacer pleito o lucha en instancias internacionales, es por un tema como este ... el agua es tema de importancia”, indicó.

Teresa Vigil reiteró el llamado al gobierno afirmando “que aún hay tiempo para salvar a las personas y medio ambiente”, de forma paralela. A nivel internacional, al unirse al G77+China pueden exigir en colectivo el cumplimiento del compromiso de reducción de las emisiones al 50% en 2030, y para el año 2050 en un 75% por parte de los países del Norte Global.

“Se debe también impulsar la creación de un fondo para la reparación de las pérdidas y daños, así como, resplazar las propuestas del presente de Colombia, Gustavo Petro de una planificación pública, global y multilateral que permita pasar a una economía descarbonizada”, expresó.

En el plano nacional exigimos al presidente Bukele que muestre coherencia entre su discursos y la práctica, esto significa adoptar medida orientadas a la protección y recuperación de los ecosistemas. Y el reconocimiento de los derechos de la naturaleza como los bosques, el agua, la biodiversidad, un cambio de paradigma que ponga al centro la vida”, puntualizó.



Nuevas Ideas busca montar una campaña de que el Gobierno ha sido el principal autor de promover la extensión del TPS; sin embargo, la Alianza de TPS aclaró que la extensión no se debió a trabajo político. FOTO: DIARIO CO LATINO / ARCHIVO.

Oficialismo se sube al logro de la diáspora para extender TPS

Samuel Amaya
@SamuelAmaya98

Luego que el Departamento de Seguridad Nacional de Estados Unidos anunciara que el Estatus de Protección Temporal (TPS, por sus siglas en inglés) sería extendido hasta junio de 2024; el oficialismo se ha colgado de ello atribuyéndose que gracias “al trabajo del Gobierno” se logró dicha extensión.

Tal es el caso del diputado de Nuevas Ideas, Walter Alemán, quien aseguró que gracias a los “lazos de hermandad” que “existen” entre el presidente de la República, Nayib Bukele y Estados Unidos se pudo extender el TPS.

“El TPS para nuestros hermanos salvadoreños será extendido hasta el 30 de junio 2024. Gracias a los lazos de hermandad con Estados Unidos y la excelente gestión del presidente Nayib Bukele el cual está llevando a El Salvador a un rumbo lleno de paz, esperanza y bienestar para todos los salvadoreños”, dijo Alemán en su cuenta de Twitter.

De igual forma, la diputada Ana Figueroa consideró que la extensión es una excelente noticia para la diáspora, “a quie-

nes nunca vamos a dejar solo”.

Otros parlamentarios en cambio agradecieron la supuesta labor de la embajadora de El Salvador en Washington, Milena Mayorga, ya que presuntamente habría trabajado para la diáspora. Romeo Auerbach, de Gran Alianza Por la Unidad Nacional (GAN), agradeció a Mayorga. “Querida embajadora Milena Mayorga estás haciendo un excelente trabajo un Abrazo y muchas bendiciones”.

El jefe de fracción de Nuevas Ideas, Christian Guevara, afirmó que el trabajo de la embajadora era “excelente”; “usted ha demostrado ser la mejor representante de nuestro país en la historia”.

La ministra de Relaciones Exteriores, Alexandra Hill Tino, sostuvo que “el Gobierno de Nayib Bukele seguirá abogando por una solución permanente para los salvadoreños bajo este estatus, quienes día a día contribuyen al desarrollo socioeconómico de nuestras naciones”.

Claro que algunos de estos comentarios vertidos por el aparato estatal generaron molestias entre algunos usuarios, ya que las autoridades salvadoreñas nada estaban haciendo para apoyar a los connacionales que estaban con la incertidumbre de que

perderían su estatus migratorio.

“La extensión se da porque continúa el proceso de la Corte, por la demanda de las familias tepeesianas en contra de la cancelación del TPS. Bukele no tiene nada que ver, no ha hecho nada. Infórmense ya no permitan que les mientan así”, comentó una usuaria de Twitter en respuesta al diputado Walter Alemán.

Los salvadoreños en Estados Unidos se han quejado de la nula acción del gobierno del presidente Bukele ante el congreso y otras autoridades de Estados Unidos para evitar que más de 180 mil “tepeesianos” fueran deportados a finales de diciembre de este año, fecha de expiración del TPS. Es más, la “diáspora” salvadoreña lamenta el distanciamiento que el presidente Bukele mantiene con la administración Biden, la cual no abona en pro de los migrantes.

A través de su cuenta de Twitter, la Alianza Nacional de TPS sostuvo que la extensión si bien es pequeña, pero representa “una victoria”. “Esto no fue posible gracias a ningún cabildero, intermediario o político (del actual gobierno), esto es un resultado directo de las familias migrantes de TPS que se organizaron y lucharon”, afirma la Alianza Nacional de TPS.

“Este gobierno no ha hecho ni el 10% para que el TPS sea extendido”: Francisco Lira

Samuel Amaya
@SamuelAmaya98

“Estamos claros que este gobierno no ha logrado hacer ni el 10% para que el TPS sea extendido, todo es gracias al trabajo organizado de los salvadoreños en dicho país (Estados Unidos)”, destacó el diputado de ARENA, Francisco Lira, luego que se diera a conocer que Estados Unidos extendió el Estatus de Protección Temporal hasta el 30 de junio de 2024 gracias a la lucha de los tepeesianos.

El legislador de Alianza Republicana Nacionalista, Francisco Lira, participó en el programa de entrevista “Encuentro con Julio Villagrán”, en ese espacio consideró que como políticos se debe trabajar para que de forma permanente los compatriotas se mantengan en un estado migratorio legal.

En ese contexto y ante la inactividad del actual Gobierno, Lira se comprometió “como político” a llevar el trabajo a la bancada de ARENA para que los próximos 18 meses “podamos hacer el lobby (cabildero) necesario para nuestros compatriotas”.

Y es que, en sí, a los legis-

ladores o al Estado como tal, le corresponde acercarse a los funcionarios estadounidenses y tratar de influir para un estatus migratorio permanente para los miles de tepeesianos, “esa es nuestra labor”, recalcó Lira.

El martes, los ciudadanos de Estados Unidos eligieron a nuevos representantes en el Congreso; hablar con ellos, es una de las oportunidades para intentar solventar la situación de los compatriotas, aseguró Lira. “Esperamos que haya una estrategia clara, concreta y contundente del Gobierno Central con las instituciones de relaciones exteriores para que puedan encontrar los vínculos necesarios con el Gobierno de los Estados Unidos, que ocupe toda la diplomacia para poder encontrar una salida real y permanente para todos nuestros tepeesianos”, concluyó Lira.

Hoy por hoy, el Gobierno de El Salvador poco o nada ha hecho para apoyar a los connacionales en Estados Unidos; incluso, los diputados de Nuevas Ideas se negaron a pronunciarse como una forma de respaldo político.



Francisco Lira sostiene que su bancada hará cabildero en Estados Unidos a fin de que el estado migratorio de los tepeesianos pueda solventarse. FOTO: DIARIO CO LATINO / CORTESÍA.

Plaza del Soldado Desconocido, Varsovia. Una tumba simbólica con una llama eterna, que conmemora a los soldados polacos que lucharon por la libertad de Polonia.



Consulado General de la República de Polonia en la República de El Salvador

sec.elsalvador@consulpolonia.com



Polonia

11 de Noviembre 1918 - 2022
fiesta de la independencia
de Polonia

La celebración principal, tiene lugar en Varsovia en la **Plaza del Soldado Desconocido**, mostrando respeto y honor a su bandera.

Los polacos, gracias a su firmeza, patriotismo y heroísmo, consiguieron su libertad e independencia el 11 de Noviembre de 1918, esta fecha ha sido celebrada desde 1920. En el periodo entre el año 1939 y el año 1989 la celebración de esta fiesta fue prohibida, tras la caída del régimen comunista; este día adquirió una importancia especial y desde aquel entonces es un día feriado.

San Salvador, 11 de noviembre de 2022.

Dr. Victor Jorge Saca

Cónsul General H. de Polonia

Demandan al gobierno sancione a implicados de capturar 8 niños de Comunidad Amando López

Gloria Silvia Orellana
@DiarioCoLatino

La ex magistrada de la Corte Suprema de Justicia, Mirna Perla, y fundadora del Colectivo de Derechos Humanos “Herbert Anaya Sanabria”, e integrante del Bloque de Resistencia y Rebelión Popular (BRP), señaló, que el gobierno del presidente Nayib Bukele deberá investigar y sancionar a los responsables de la captura de los 8 niños de la comunidad Amando López.

La captura arbitraria de un grupo de 8 niños de la Comunidad Amando López, en el Bajo Lempa, jurisdicción de Jiquilisco, Usulután, continúa generando opiniones de diverso colectivos de derechos humanos, luego, que le pasado sábado 5 de noviembre, a las diez de la noche, ellos fueran sacados y capturados de sus hogares de forma violenta.

“Estamos aquí, como Colectivo de Derechos Humanos “Her-

bert Anaya Sanabria”, y como miembros del Bloque de Resistencia y Rebelión Popular (BRP), para expresar nuestra solidaridad con las familias de los niños que fueron capturados arbitrariamente por soldados de la Naval, aquí en Bajo Lempa”, dijo Perla de Anaya.

“Ellos fueron torturados y sometidos a una terrible humillación como sus familiares. También les fueron dañadas sus viviendas porque para capturarlos derribaron las puertas de las humildes viviendas en donde viven estos niños con sus familias”, relató Perla.

Asimismo, consideró que sin importar que ya fueron puestos en libertad, luego de 24 horas de retención arbitraria por los soldados de la (Fuerza) Naval, y entregados por agentes de la Delegación de la Policía Nacional Civil de Usulután a sus familias, y que la Fiscalía General de la República, los declaró “libres y sin ningún cargo”, las organizaciones de derechos humanos reiteran que esta acción militar amerita una investigación por parte de las autoridades, y deducir

responsabilidades a los mandos y a los ejecutores de la acción.

“Estamos expresando nuestra indignación y nuestra exigencia para el gobierno del presidente Nayib Bukele, para que investigue quiénes son responsables materiales e intelectuales de esta serie de delitos de abuso de autoridad, de torturas y daños a la propiedad de estas familias”, acotó.

Y agregó “pueden haber otros delitos conexos con esta acción ilegal, que es también completamente inconstitucional e inconveniente, porque esto atenta contra las Convenciones y los Tratados de Protección a los Derechos Humanos, especialmente la Convención de Derechos de la Niñez de Naciones Unidas (ONU)”, reiteró.

En cuanto a los hechos que los pobladores de la comunidad Amando López atribuyen, debido a la presentación de una obra de teatro escolar que señala la historia del país, en la cual participaron todos los capturados y torturados por los soldados, Mirna Perla, reiteró el llamado al gobierno



Mirna Perla, ex magistrada de la Corte Suprema de Justicia, y fundadora del Colectivo de Derechos Humanos “Herbert Anaya Sanabria”, e integrante del Bloque de Resistencia y Rebelión Popular (BRP), demanda investigación en caso de los 8 niños capturados en comunidad Amando López. FOTO DIARIOCOLATINO/CORTESÍA.

a investigar el caso para que no se repita.

“Nuestra solidaridad con la comunidad y nuestra exigencia a las autoridades para que se limpie la imagen de estos adolescentes, así

también la de sus familias de la comunidad Amando López, tan sufrida porque han sido víctimas sobrevivientes de graves violaciones a derechos humanos”, puntualizó, Perla.

Diputada Karina Sosa pide reconocer la lucha de los tepesianos



Karina Sosa,
Diputada del
PARLACEN.
FOTO DIARIO CO LATINO/
ARCHIVO.

Redacción Nacionales
@DiarioCoLatino

La diputada del Parlamento Centroamericano (PARLACEN) y coordinadora adjunta del FMLN, Karina Sosa, pidió a las fuerzas políticas del país a reconocer la lucha de los salva-

doreños radicados en el exterior y amparados al Estatus de Protección Temporal (TPS), pero no “montarse” del esfuerzo impulsado por ellos.

El Departamento de Seguridad Nacional de Estados Unidos, DHS, confirmó una extensión más del Estatus de Protección Temporal, TPS, para los ciu-

dadanos de Honduras, El Salvador, Nicaragua, Sudán y Haití, hasta junio de 2024.

“Son buenas noticias para la comunidad salvadoreña con TPS, quiero reconocer todo su esfuerzo, dedicación y lucha constante para reivindicarse en un país que les dio la oportunidad de poder trabajar un permiso temporal. Me llena de satisfacción que estén cosechando lo que ustedes han producido con esa entrega del día a día”, señaló Sosa.

Asimismo, hizo un reconocimiento a la familia Ramos porque es quien le ha dado un aliciente a esta lucha y ha permitido que llegue a la vía judicial, que es de donde viene un compás de

espera y le da sustento a la decisión de la autoridad de Estados Unidos. Mientras tanto, José Artiga, director ejecutivo de la Fundación Share, manifestó que con esta reasignación de TPS los hermanos salvadoreños podrán vivir sin la angustia de ser deportados, tendrán permiso de trabajo y dará tiempo para continuar la organización a fin de avanzar hacia conseguir la residencia y ciudadanía.

“Esta es una buena noticia para los beneficiarios del TPS y en el caso salvadoreño ahora buscarán la ciudadanía, la extensión del beneficio se debe a la lucha de los tepesianos, ya que el gobierno del presidente Nayib Bukele no

hizo gestiones para respaldar a los salvadoreños amparados en el TPS”, aseguró.

Los beneficiarios del TPS tienen un respiro hasta el 30 de junio de 2024, fecha en la que vence la nueva extensión. En las últimas semanas, decenas de tepesianos y sus hijos, nacidos en Estados Unidos expresaron su preocupación ante una posible deportación.

La extensión del beneficio surge debido a que continúa abierto, en la Corte del Nove-no Circuito de California, el proceso de demanda en contra de la cancelación del programa interpuesto por familias de beneficiarios del TPS.

Salud reporta 18,145 casos activos de COVID-19



Al presentar un problema respiratorio, la población debe descartar que se trate de COVID-19, para ello están a disposición las cabinas de tamizaje que se desplazan a diario en diferentes municipios del país. FOTO DIARIO CO LATINO/@SECPRENSASV.

Alma Vilches
@AlmaCoLatino

El ministro de Salud, Francisco Alabi, indicó que actualmente se contabilizan 201,785 casos de COVID-19 en El Salvador, de los cuales 18,145 se encuentran activos y se han recuperado 179,410, por lo que pidió a la población protegerse de la enfermedad, sobre todo a los sectores más vulnerables como son los menores de edad, adultos mayores y mujeres embarazadas.

Señaló que ante un alza de enfermedades respiratorias a nivel mundial, se debe mantener las medidas de bioseguridad, como lavado de manos, usos de mascarilla y alcohol gel. Al presentar un problema respiratorio, la población debe descartar que se trate de COVID-19, para ello están a disposición las cabinas de tamizaje que se desplazan a diario en diferentes municipios del país.

Este viernes, el Ministerio

de Salud y el Centro Interdisciplinario de Contención Epidemiológica (EICE) trasladaron las cabinas de diagnóstico a los municipios de La Unión, San Juan Talpa y Mejicanos, para tomar pruebas de Reacción en Cadena de la Polimerasa (PCR, por sus siglas en inglés) a los habitantes de dichas localidades.

Según el funcionario, los pacientes con problemas respiratorios en el Hospital El Salvador no supera los 100 casos, la enfermedad tiene menores complicaciones debido a las coberturas de vacunación y las defensas creadas por las personas.

Hasta la fecha se han aplicado 11,289,175 dosis anti-COVID-19, tanto en salvadoreños como extranjeros, durante 2021 se superó el 70% de la cobertura de vacunas, meta que había sido prevista por la Organización Mundial de la Salud (OMS) para este 2022.

“Para los salvadoreños que tengan un resultado positivo a COVID19, tenemos a disposición el kit de medicamentos que contiene Molnupira-

vir que es gratuito y universal, y se lleva hasta la puerta de su casa. El Sistema de Emergencias Médicas está a disposición de la población salvadoreña en todo momento”, enfatizó Alabi.

A criterio de médicos epidemiólogos e infectólogos, en los últimos días se han disparado los casos de COVID-19 lo cual significaría el inicio de la sexta ola de la enfermedad en el país, además, hay reportes en niños de enfermedades respiratorias acompañada del Virus Sincicial Respiratorio (VSR).

En los últimos días hay una mayor afluencia de personas buscando tomarse la prueba COVID-19, posiblemente al aumento de casos positivos de la enfermedad, así como de la influenza.

Los médicos enfatizaron que para cualquier estado cataral lo importante es una consulta temprana y no esperar a cuatro o cinco días que el paciente este asfixiándose por falta de aire, ya que en ese caso lo más probable es terminar en Cuidados Intensivos.

Bomberos intensificarán controles para fabricación, distribución y venta de pólvora

Redacción Nacionales
@DiarioCoLatino

Con el fin de evitar incidentes por el mal manejo de productos durante la época navideña, el Cuerpo de Bomberos anunció que intensificará un plan de verificación y control de toda la actividad pirotécnica a escala nacional, que incluirá la fabricación, comercio, transporte, distribución y venta de la pólvora.

El director del Cuerpo de Bomberos, Baltazar Solano, dijo que la normativa vigente prohíbe el comercio de productos pirotécnicos como las bombas de mezcal, el misil chino, las botellitas de champán, pelotitas de futbol, buscaniguas, silbadores y morteros arriba del número 5.

“La ley faculta a la Policía Nacional Civil (PNC) a ejecutar decomisos por violar la fabricación, venta o compra de estos productos prohibidos, porque a la hora de verificar y hacer el estudio estos generan una detonación más allá de lo que aparentan, porque sus envoltorios son de plástico o de cartón fuerte, generan muchos problemas como daños físicos y psicológicos a la niñez”, afirmó.

Solano reiteró que cumpliendo la ley han iniciado con las capacitaciones a las

personas que se van a dedicar a toda la actividad pirotécnica, a fin de que puedan obtener la licencia. La ley manda a que todos los comerciantes de pirotécnicos tengan permisos, para las infraestructuras y licencias a quienes se dedican a fabricar dichos productos, que son emitidos por el Ministerio de la Defensa.

Entre los requisitos para dichas autorizaciones están que reciban una jornada de capacitación en uso de extintores, proceso de fabricación de esos productos y cómo construir los módulos adecuados para las ventas. “Las actividades de capacitación las hacemos en cualquier época del año, pero en noviembre y diciembre se nos agudiza por el tema del comercio”, sostuvo.

Las capacitaciones se desarrollan en el cuartel central de Bomberos, donde se instruye a los comerciantes sobre el uso y manipulación de la pólvora, así como la necesidad de mantener extintores y recipientes de agua cerca de los puestos y no vender productos pirotécnicos a menores de edad, entre otras medidas de seguridad.

Además, los vendedores son capacitados sobre el almacenaje de los productos pirotécnicos para evitar incendios generados por chispas o el calor.



La normativa vigente prohíbe el comercio de bombas de mezcal, misil chino, botellitas de champán, pelotitas de futbol, buscaniguas, silbadores y morteros arriba del número 5, por lo cual, Bomberos intensificará un plan de verificación y control. FOTO DIARIO CO LATINO/@SECPRENSASV.

LATINOAMÉRICA

En Bolivia advierten el avance de un nuevo Golpe de Estado

Iván Escobar
@DiarioCoLatino

Las protestas en el Estado de San Cruz, en La Paz, Bolivia se agudizaron este viernes al reportarse el incendio de la sede de la Federación Única de Trabajadores Campesinos de Santa Cruz, por parte de manifestantes afines a sectores conservadores, confirmó desde la nación suramericana la lideresa Santuza Rodríguez.

Rodríguez es secretaria de organización de la Confederación Nacional de Mujeres Campesinas Indígenas Originarias de Bolivia "Bartola Sisa", quien la-

mentó que desde hace meses, y en particular en las últimas semanas el pueblo boliviano viene sufriendo amenazas, persecución y una serie de protestas encaminadas a desestabilizar al gobierno del Presidente, Luis Alberto Arce, afectando a las poblaciones originarias que dan su respaldo a la actual administración por las conquistas alcanzadas.

La tarde de este viernes 11 de noviembre, Rodríguez reportó desde Bolivia la agudización de la crisis, la cual es alimentada por sectores conservadores y de derecha apoyados en una campaña de censo que se intenta imponer a las comunidades originarias, y que el gobierno central ha rechazado rotundamente por ser una medida

de intromisión. También se conoció a través de locales, la agresión en contra de periodistas que daban cobertura a los hechos, los responsables son personas afines a Luis Armando Camacho, a quien las organizaciones sociales responsabilizan de las protestas.

Medios de comunicación alternativos de Santa Cruz, como "Radio Tv Soberanía" y "Bolivia Tv", han reportado los hechos y en particular el incendio de la sede de trabajadores campesinos de esta localidad. "Que se tome mano dura desde las autoridades que administran la justicia", exigió la Confederación de Mujeres Campesinas "Bartolina Sisa", quienes expresaron que todo

apunta a un segundo Golpe de Estado, que está en avance, apoyado por sectores radicales que se oponen a la decisión de las mayorías.

En 2019, el primer presidente indígena de América Latina fue derrocado por sectores conservadores y radicales, poniendo en riesgo el proceso de democratización de la administración de Evo Morales, a su llegada al poder, y reconocer con ello los derechos de las poblaciones originarias y darles el valor correspondiente en la sociedad boliviana.

En estos momentos países como Colombia, Perú, Bolivia, Chile, Venezuela, Argentina y recientemente Brasil, con el triunfo de Lula en los comicios pasa-

dos, gozan de la presencia de gobernantes de corte progresista y gobiernos de izquierda, lo cual aseguran los bolivianos organizados en movimientos sociales, que serán puntos de ataque por sectores radicales. Las protestas hoy en día, asegura Rodríguez van en esa sintonía, "nos dicen que el tema es el censo, pero eso no es lo real, se está gestando un Golpe de Estado", denunció a la opinión internacional, y llamó como poblaciones indígenas a la solidaridad a la comunidad internacional y a los pueblos hermanos a defender los avances y evitar un nuevo derramamiento de sangre en la nación soberana y libre de ataduras.



Fotografía tomadas de: "Radio Tv Soberanía"

Expresidente Trump acusa de desleal a gobernador de Florida



Telesur

El expresidente de Estados Unidos, Donald Trump, acusó al jue-

ves de desleal al gobernador de Florida, Ron DeSantis, mientras le recordó que su apoyo resultó fundamental en las elecciones locales de 2018.

Las declaraciones de Trump se producen luego de que DeSantis insinuara la posibilidad de presentarse a la presidencia del Partido Republicano

cuando el exmandatario tiene programado anunciar su candidatura la próxima semana.

En este sentido, el extitular de la Casa Blanca denunció a los medios de comunicación de atacar su figura, entretanto, precisó que "esto es igual que en el 2015 o el 2016, cuando Fox News luchó conmigo hasta que gané, y tras eso no pudieron ser más amables conmigo".

Por su parte, la vicegobernadora republicana de Virginia, Winsome Earle-Sears, expresó ante medios nacionales que "los votantes han hablado y han dicho que quieren un líder diferente y un verdadero líder entiende cuando se ha convertido en un lastre".

En este sentido, quien en

2020 apoyó la reelección de Trump, destacó que "un verdadero líder entiende que es hora de bajarse del escenario. Es el momento de seguir adelante". DeSantis fue reelecto como gobernador en las elecciones de medio término con un 59,4 por ciento de los votos a favor frente al rival demócrata, Charlie Crist, lo cual reveló la posibilidad en el Partido Republicano como posible candidato a las presidenciales.

Por otra parte, desde la bancada republicana insisten en que Trump postergue su anuncio de candidatura hasta después de la celebración de la segunda vuelta de las elecciones en el estado de Georgia.

JOSE GUILLERMO MÁRTIR HIDALGO

El comunicador peruano, Julio Talledo, revela que uno de los más importantes constitucionalistas de Europa, el italiano Luigi Ferrajoli, escribe “Poderes Salvajes”, en el apogeo del gobierno de Silvio Berlusconi¹. Gobierno que transformó la Democracia Constitucionalista Italiana, en una Democracia Plebiscitaria. Dicho gobierno se caracterizó por la omnipotencia de la mayoría y la neutralización del complejo sistema de reglas. Para Ferrajoli, la democracia no solo es una forma de recambio pacífico del poder, sino, una organización que sujeta a todos a la Constitución, respetando la separación de poderes, la oposición parlamentaria, la crítica y la prensa libre.

También, el escritor español, Víctor Atobas, señala, que cuando el gobierno se encuentra fuera de la sujeción a la ley, podemos hablar de una animalidad del poder². El Gobierno de Berlusconi, rechazó el constitucionalismo, instaurando una democracia plebiscitaria, que condujo a la pasividad, a amplios sectores sociales, que sirvió para legitimar el abuso de poderes. Como líder carismático, como líder de la mayoría, Berlusconi, monopolizó el poder y con ello, rompió con la constitución.

PODERES SALVAJES

En el libro, “Poderes Salvajes: la crisis de la democracia constitucional”, Ferrajoli expresa que cuando el poder no está sujeto a la ley, hay un componente de animalidad³, que se manifiesta en un régimen de absoluta exención de límites. Y cuando el ejercicio del poder se realiza en ausencia de límites, las reglas del juego democrático desaparecen. Se derrumba el sistema político, por la desconstitucionalización, originando un régimen anti liberal, basado en el consenso.

Las violaciones a la letra y al espíritu de la constitución, transforman el sistema político. De esta manera, se legitima todo abuso y se deslegitima la crítica y los controles. Pues para ese régimen anti liberal, el consenso popular, es la única fuente de legitimación del poder político. El rechazo al Estado Constitucional de derecho se debe, a que el régimen anti liberal no soporta el pluralismo político y constitucional. En el plano social y cultural, esta democracia plebiscitaria, termina eliminando los valores constitucionales, en gran parte del electorado.

Ferrajoli sostiene que la democra-

cia, por su constitucionalismo, hace que los poderes, legislativo y de gobierno, estén jurídicamente limitados. De esta manera, gracias a constituciones rígidas, una ley, para que sea válida, debe ser coherente con las normas constitucionales. Ya no es el derecho el que tiene que estar subordinado a la política, sino que la política, se convierte en instrumento de actuación del derecho, sometida a los vínculos que imponen los principios constitucionales. Ferrajoli presenta cuatro factores en la crisis destructiva de la representación política, debido al proceso de desconstitucionalización, manifestada en violaciones a la carta magna.

El primer factor es la verticalización y personalización de la representación. En la ideología populista, la representación política, tiende a identificarse cada vez más, con la persona Jefe de Estado o de Gobierno. Cuyo resultado es la deformación de la democracia representativa. La omnipotencia del jefe, se convierte en la voz y expresión orgánica de la voluntad popular, descalificando las reglas y los límites legales y constitucionales. Lo que termina siendo anticonstitucional y antirrepresentativo.

La idea de que la mayoría y su jefe encarnan la voluntad de los electores, es una negación de la mediación representativa. En el populismo, el soberano es el pueblo y no la ley. El populismo, es una forma degenerada de la democracia llamada demagogia. El jefe carismático es incompatible con la democracia, porque provoca un debilitamiento, en su dimensión política y representativa.

El segundo factor de la crisis destructiva de la representación política, son los procesos de progresiva confusión y concentración de poderes. Hay una progresiva desaparición de la separación entre los poderes políticos y los poderes políticos, se subordinan a los poderes económicos. Se da un intercambio con los lobbies corporativos, sobre todo, con los medios de comunicación. Se da una relación corrupta y oculta entre la política y la economía, la primera se vende a la segunda y la segunda condiciona a la primera.

La falta de sentido de límite y la desaparición de reglas, han hecho extender los abusos de poder y los negocios sucios. La voracidad de la nueva clase política, hace que la corrupción crezca. Variables de disolución de la representación son, el populismo plebiscitario y la

concentración de poderes, así como la utilización de las funciones públicas con fines privados.

Un tercer factor de crisis de la democracia es la pérdida de separación entre partidos e instituciones, debido a la creciente integración de los partidos en el Estado. Los partidos han dejado de ser libres asociaciones de ciudadanos, convirtiéndose en instituciones parapúblicas, que gestionan de manera informal, la distribución y el ejercicio de las funciones públicas. Provocando una crisis en el papel de mediación entre el Estado y la sociedad. Se dan conflictos de intereses por aut CANDIDATURAS y cooptaciones. El interés personal por conservar el cargo, el estatus económico y social, termina en la sumisión a quien lo ha nombrado y podría volver a hacerlo o revocarlo.

El cuarto factor de la crisis de la democracia política es la ausencia de garantías de la información. No existen garantías de una efectiva independencia de la información. Tampoco del derecho activo de la libertad de quien hace la información, ni del derecho pasivo a la no desinformación, de quien es destinatario de las mismas. Se da una censura, autocensura, control de las opiniones y de las informaciones. Hay una sumisión a la propiedad de los medios de información, concentrada en pocas manos. En el régimen de Berlusconi, la propiedad de ellos estaba en manos de quién era el titular del máximo poder político. Controlando la información, el poder político persigue la homologación ideológica y política.

La crisis destructiva de la democracia se traduce, en desinformación y despolitización de amplios sectores del electorado. Conduciendo a una sociedad a la pasividad política, es decir, al quiebre de la participación de los ciudadanos en la vida pública. La primera razón es la pérdida de prestigio y credibilidad de los partidos. La segunda razón, la desmovilización de las organizaciones territoriales de los partidos. La disgregación social, es el elemento común de la crisis de la democracia representativa. Debe haber una refundación de los partidos políticos. Una revitalización de la relación entre sociedad e instituciones representativas, para enfrentar la despolitización de la opinión pública y la disgregación política y social.

LA BÚSQUEDA DE UN ENEMI-

GO PARA OCULTAR LA INOPERANCIA

Para el abogado y profesor universitario costarricense, Marco Feoli, los países latinoamericanos, han sido incapaces de dar una respuesta a las demandas de grandes sectores de la población⁴. Estos países no han podido asegurar la división de poderes, los derechos humanos, la libertad de prensa y la rendición de cuentas a los gobernantes.

Personajes como Nayib Bukele, con delirios autoritarios y discursos incendiarios y demagogos contra el Estado de Derecho, obstaculizan y empantanar llegar a una tierra tantas veces prometida. Frente a la ola de homicidios, la repuesta de Bukele fue de plantear el problema, que es de una enorme complejidad, como una guerra entre el Estado y las pandillas. Bukele ha buscado un enemigo donde dirigir su inoperancia.

El Salvador tiene una de las tasas más altas de presos del mundo, quinientos cincuenta presos por cada cien mil habitantes. Los centros penales salvadoreños están entre los más salvajes e ingobernables del planeta. Con el régimen de excepción, se ha llegado a niveles atroces de sobre población de hasta unos trescientos por ciento.

La tregua pactada con las maras, en el dos mil veinte, salto por los aires y la solución ha sido el Régimen de Excepción, que debilita aún más el frágil Estado de Derecho. Éste es una forma de extender el autoritarismo y la vulneración de los derechos fundamentales.

(Endnotes)

1. Talledo, Julio. Poderes Salvajes. En: https://www.udep.edu.pe/hoy/2011/12/poderes_salvaj/

2. Atobas, Víctor. Crítica de poderes salvajes. La crisis de la democracia constitucional de Ferrajoli. En: <http://dx.doi.org/10.5209/NOMA.56884>

3. Ferrajoli, Luigi (2011). Poderes salvajes. La crisis de la democracia constitucional. Madrid: Editorial Trotta. En: marcelagonzalesduarte.files.wordpress.com/2018/03/poderes-salvajes-la-tesis-de-la-democracia-constitucional-luigi-ferrajoli-pdf-adobe-acrobat-profesional.pdf

4. Feoli, Marco. El matonismo de Bukele y la normalización del discurso anti Estado de Derecho. En: https://www.eldiario.es/opinion/tribuna-abierta/matonismo-bukele-normalización-discurso-anti-derecho_129_8902833.html

ROBERTO ALEXANDER MEJIA VASQUEZ, Notario, del domicilio de Verapaz, Departamento de San Vicente, con oficina en Primera calle Poniente número veinticuatro - A, de la ciudad de San Vicente, al público:

HACE SABER: Que a mi oficina se ha presentado el señor **MANUEL VICENTE BAUTISTA ROMERO BARAHONA**, quien es de sesenta y siete años de edad, Agricultor en Pequeño, del domicilio de Verapaz, departamento de San Vicente; con Documento Unico de Identidad homologado número cero tres uno nueve cero nueve cuatro tres - uno, solicitando Título Supletorio, **UN TERRENO RUSTICO**, situado Cantón JIBOA, jurisdicción VERAPAZ, departamento de SAN VICENTE, de la superficie de **UN MIL CIENTO SETENTA Y NUEVE PUNTO NOVENTA Y OCHO METROS CUADRADOS**, de las medidas siguientes:

LINDERO NORTE formado por dos tramos, el primero mide doce punto dieciséis metros; el segundo mide tres punto cincuenta y cinco metros; colindando con propiedad antes de MARTA GONZALEZ DE BARAHONA y hoy de JOSE ALFREDO ROMERO GONZALEZ.

LINDERO ORIENTE formado por once tramos, así, primero, nueve punto treinta y dos metros; segundo, tres punto cero nueve metros; tercero, seis punto cero ocho metros; cuarto, trece punto cincuenta y seis metros; quinto, cinco punto cincuenta y siete metros; seis, cinco punto setenta y ocho metros; siete, cinco punto treinta y seis metros; ocho, cuatro punto noventa y ocho metros; nueve, cinco punto noventa y cuatro metros; colindando con JOSE ALFREDO ROMERO GONZALEZ; diez, catorce punto sesenta y seis metros; once, cuatro punto cero metros; colindando con MANUEL JOSE BARAHONA MARTINEZ.

LINDERO SUR formado por tres tramos, uno, cuatro punto cuarenta metros; dos, tres punto cuarenta y tres metros; tres, nueve punto treinta y tres metros; colindando con MARTA GONZALEZ DE BARAHONA.

LINDERO PONIENTE formado por doce tramos, así, uno, cuatro punto ochenta y seis metros; dos, seis punto cincuenta y seis metros; tres, dos punto sesenta y cinco metros; cuatro, dos punto ochenta y dos metros; cinco, tres punto treinta y seis metros; seis, ocho punto noventa y cuatro metros; siete, cinco punto sesenta y ocho metros; ocho, seis punto cuarenta metros; nueve, MARCIAL BARAHONA AGUILAR, nueve, dos punto setenta y siete metros; diez, cinco punto cero metros; once, trece punto sesenta y cinco metros; doce, ocho punto veintinueve metros; colindando con JESUS GARCIA.

El inmueble antes descrito se valúa en la suma de CUATRO MIL DOLARES en moneda de los Estados Unidos de América. Me dice el compareciente que adquirió el inmueble por posesión por más de CUARENTA AÑOS. - Lo que hace saber al público para los efectos de Ley.

San Vicente, cinco de Noviembre del año dos mil veintidós.

ROBERTO ALEXANDER MEJIA VASQUEZ NOTARIO
3a. Publicación
(10-11-12 Noviembre/2022)

ROBERTO ALEXANDER MEJIA VASQUEZ, Notario, del domicilio de Verapaz, Departamento de San Vicente, con oficina en Primera Calle Poniente número veinticuatro - A, de la ciudad de San Vicente, al público:

HACE SABER: Que a mi oficina se ha presentado el señor

TREINTA AÑOS de poseerlo. Lo que se hace saber al público para los efectos de Ley.

San Vicente, cinco de Noviembre del año dos mil veintidós.

ROBERTO ALEXANDER MEJIA VASQUEZ NOTARIO
3a. Publicación
(10-11-12 Noviembre/2022)

ROBERTO ALEXANDER MEJIA VASQUEZ, Notario, del domicilio de Verapaz, Departamento de San Vicente, con oficina en Primera Calle Poniente número veinticuatro - A, de la ciudad de San Vicente, al público:

HACE SABER: Que a mi oficina se ha presentado la señora **REINA ISABEL RAMOS CONSTANZA**, quien es de cincuenta y ocho años de edad, Doméstica, del domicilio de Verapaz, departamento de San Vicente; con Documento Unico de Identidad homologado número cero dos seis tres uno cero ocho tres - nueve, solicitando Título Supletorio, **UN TERRENO RUSTICO**, situado Cantón SAN ISIDRO, jurisdicción VERAPAZ, departamento de SAN VICENTE, de la superficie de **SETECIENTOS TREINTA Y CINCO PUNTO SESENTA Y UN METROS CUADRADOS**, con la descripción siguiente:

LINDERO ORIENTE formado por seis tramos, así, uno, nueve punto ochenta y dos metros; dos, seis punto setenta y ocho metros; tres, seis punto setenta y tres metros; colindando con LORENA JAZMIN MEJIA RIVAS; cuatro, nueve punto ochenta y nueve metros; cinco, nueve punto treinta y siete metros; seis, seis punto ochenta y cuatro metros; colindando con LEONIDAS RODRIGUEZ GUTIERREZ.

LINDERO SUR formado por un tramo, con una distancia de treinta y siete punto cincuenta y siete metros; colindando con EDUARDO RAMOS QUEZADA.

LINDERO PONIENTE formado por diez tramos, así, uno, diez punto setenta y dos metros; dos, tres punto diecisiete metros; tres, seis punto sesenta y ocho metros; cuatro, uno punto cincuenta y siete metros; cinco, cinco punto veintisiete metros; seis, tres punto cincuenta y seis metros; siete, tres punto cero metros; ocho, tres punto noventa y cinco metros; nueve, uno punto ochenta y siete metros; diez, dos punto cuarenta y siete metros; REYNALDO GARCIA.

El inmueble antes descrito se valúa en la suma de CUATRO MIL DOLARES en moneda de los Estados Unidos de América. Me dice el compareciente que adquirió el terreno descrito por compra que le hiciera a la señora Marta González de Barahona y tiene más de TREINTA AÑOS de poseerlo. - Lo que hace saber al público para los efectos de Ley.

San Vicente, cinco de Noviembre del año dos mil veintidós.

ROBERTO ALEXANDER MEJIA VASQUEZ NOTARIO
3a. Publicación
(10-11-12 Noviembre/2022)

ROBERTO ALEXANDER MEJIA VASQUEZ, Notario, del domicilio de Verapaz, Departamento de San Vicente, con oficina en Primera Calle Poniente número veinticuatro - A, de la ciudad de San Vicente, al público:

HACE SABER: Que a mi oficina se ha presentado el señor

JOSE ALFREDO ROMERO GONZALEZ, quien es de cuarenta y cinco años de edad, Empleado, del domicilio de Soyapango, departamento de San Salvador; con Documento Unico de Identidad homologado número cero dos tres tres cuatro ocho cero uno - uno, solicitando Título Supletorio, **UN TERRENO RUSTICO**, situado cantón JIBOA, jurisdicción VERAPAZ, departamento de SAN VICENTE, de la superficie de **DOS MIL CIENTO QUINCE PUNTO CATORCE METROS CUADRADOS**, de las medidas siguientes:

LINDERO NORTE formado por siete tramos, uno, siete punto treinta y seis metros; colindando con MARCOS GARCIA, dos, uno punto diecisiete metros; tres, uno punto veinticinco metros; cuatro, once punto ochenta metros; cinco, cinco punto cuarenta y un metros; seis, cinco punto veintitres metros; siete, dos punto noventa y cuatro metros; colindando con MARTIN GARCIA, Yenni Jaqueline Chávez Henríquez.

LINDERO ORIENTE formado por once tramos, Tramo uno, tres treinta y nueve metros; dos, tres veintitres metros; tres, tres cuarenta y seis metros; cuatro, seis cuarenta metros; colindando con FRANCISCO GARCIA RAMIREZ; cinco, dos quince metros; seis, cuatro veintisiete metros; siete, cuatro cuarenta y nueve metros; ocho, veintidós veintidós metros; colindando con JOSE LINO MARTINEZ; nueve, cinco veintiséis metros; once, cincuenta y tres metros; once, cinco veinticinco metros; colindando con JOSE EDUARDO MARTINEZ BARAHONA, y con MARIAMARGARITA MARTINEZ MARTINEZ BARAHONA.

LINDERO SUR formado por tres tramos: uno, once setenta y un metros; dos, ocho diecisiete metros; tres, diez metros; colindando con MARTA GONZALEZ DE BARAHONA, antes, ahora MANUEL BARAHONA y JOSE MARTINEZ.

LINDERO PONIENTE formado por dieciocho tramos: así, uno, cinco noventa y cuatro metros; dos, cuatro noventa y ocho metros; tres, cinco treinta y seis metros; cuatro, cinco setenta y ocho metros; cinco, cinco cincuenta y siete metros; seis, trece cincuenta y seis metros; siete, seis cero ocho metros; ocho, tres cero nueve metros; nueve, nueve treinta y dos metros; diez, tres cincuenta y cinco metros; once, doce dieciséis metros; colindando con MARTA CORPEÑO, doce, cinco ochenta y siete metros; trece, dos noventa y siete metros; diez y seis, tres metros; quince, seis setenta y cuatro metros; dieciséis, cinco veintisiete metros; diecisiete, dos treinta y siete metros; dieciocho, tres cincuenta y seis metros; colindando con ESPERANZA GARCIA.

El inmueble antes descrito se valúa en la suma de CUATRO MIL DOLARES en moneda de los Estados Unidos de América. Me dice el compareciente que adquirió el terreno descrito por compra que le hiciera a la señora Marta González de Barahona y tiene más de TREINTA AÑOS de poseerlo. - Lo que hace saber al público para los efectos de Ley.

San Vicente, cinco de Noviembre del año dos mil veintidós.

ROBERTO ALEXANDER MEJIA VASQUEZ NOTARIO
3a. Publicación
(10-11-12 Noviembre/2022)

EDICTO

MANUEL DE JESUS MENDOZA CONTRERAS, Notario del domicilio de San Salvador, con oficina Jurídica ubicada en urbanización Santa Adela y séptima avenida norte, edificio San José, local 203, centro de Gobierno, San Salvador y con telefax 21-243016, para efectos de **Ley HACE SABER:** Que por resolución del suscrito notario, proveída a las diez horas del día treinta y uno de octubre del año dos mil veintidós, se ha tenido por Aceptada Expresamente y con Beneficio de Inventario, la Herencia Intestada que a su defunción ocurrida a sus sesenta y nueve años de edad, soltero, jornalero, de nacionalidad Salvadoreña, del domicilio de Cojutepeque, Departamento de Cuscatlán; quien falleció a las veinte horas y treinta minutos del día veintidós de noviembre del año dos mil siete, en lotificación San José Uno, carretera Panamericana, kilómetro treinta y uno, casa ochenta y uno; a consecuencia de ICC Gill Cardiopatía Inquina, sin asistencia médica, siendo su último domicilio Cojutepeque, Departamento de Cuscatlán, de parte del señor JOSE ESMEDILDO GOMEZ PEÑA, en su carácter de cesionario de los derechos hereditarios, que tenía la señora MARIA ANGELA SIGUENZA DE GOMEZ, en su concepto de hija

sobreviviente, del causante señor ANCELMO PEÑA y en consecuencia habiéndosele conferido la administración y representación Interina de la sucesión, con las facultades y restricciones de los curadores de la herencia yacente; por lo que, por este medio se citan a todos los que se crean con derecho a la referida herencia, para que se presenten a la citada oficina en el término de quince días hábiles, contados desde el siguiente de la última publicación del presente edicto. Librado en la oficina del Notario **MANUEL DE JESUS MENDOZA CONTRERAS**. En la ciudad de San Salvador, a los tres días del mes de noviembre del año dos mil veintidós.

MANUEL DE JESUS MENDOZA CONTRERAS NOTARIO
3a. Publicación
(10-11-12 Noviembre/2022)

BANCO ATLANTIDA EL SALVADOR, S.A.
AVISA

Que se ha presentado a nuestra Agencia Sonsonate, parte interesada manifestando que ha extraviado el certificado de Depósito a Plazo Fijo No. 68124 de la cuenta No. 4102-01-000686-5 extendido por

nuestra institución el 10 de agosto de 2022 a nombre de CARELL MARIÉLOS MARTINEZ DE CASTANEDA, por un monto de Quince Mil 00/100 dólares, (US\$15,000.00) a 90 días plazo, a una tasa de interés del 3.25%

Lo que se hace del conocimiento público, para efectos de reposición del certificado, relacionado conforme a los artículos 486 y 932 del código de comercio vigente.

En caso de que en treinta días después de la tercera y última publicación del presente aviso, el Banco no recibiere reclamo alguno respecto a este, se hará la reposición del Certificado arriba mencionado.

San Salvador, 07 de noviembre de dos mil veintidós.

José Abraham Ardón Martínez
Supervisor de Reclamos y Requerimientos
3a. Publicación
(8-10-12 Noviembre/2022)

ORACIÓN AL ESPÍRITU SANTO

Espíritu Santo, Tú que me aclaras todo, que iluminas todos los caminos para que yo alcance mi ideal. Tú que me das el don divino de perdonar y olvidar el mal que me hacen, y que en todos los instantes de mi vida estás conmigo. Yo, quiero en éste corto diálogo agradecerte por todo y confirmar una vez más que nunca quiero separarme de Ti, por mayor que sea la ilusión material. Deseo estar Contigo y con todos mis seres queridos en la gloria perpetua. Gracias por tu misericordia para conmigo y los míos. (La persona deberá rezar esta oración tres días seguidos, sin pedir la gracia, dentro de tres días será alcanzada la gracia por más difícil que sea) publicar en cuanto se reciba la gracia.

(Carolina M.)

Diario Co Latino

¡PUBLICACIÓN DE EDICTOS!

Según la Ley Especial Reguladora De La Obligación De Las Personas Naturales y Jurídicas de Derecho Privado de Cumplir con el Principio de Publicidad, en su artículo 5 "faculta expresamente el uso de medios tecnológicos para el cumplimiento de la finalidad de divulgación a la que el ordenamiento jurídico haga referencia."

Por ello, somos tu mejor opción, para publicar tus edictos, avisos, notificaciones o licitaciones y cumplir con los requisitos que la Ley exige.

Amigos abogados y abogadas, te invitamos a que cotices la publicación de tus edictos en Diario Co Latino, tenemos precios especiales para ti.

Luego de publicar tu edicto, Diario Co Latino te entregará lo siguiente:



1- Te entregaremos la portada del día de la publicación.



2- Te entregaremos la hoja donde aparece tu edicto.



3- Recibirá la certificación firmada y sellada.

CONTÁCTANOS

Llámanos al: +503 2222 1009 / 2271 0671

Escríbenos a: ventas@diariocolatino.com

[@DiarioCoLatino](https://twitter.com/DiarioCoLatino)

[Diario Co Latino](https://www.facebook.com/DiarioCoLatino)

[@diariocolatino](https://www.instagram.com/diariocolatino)

Estamos ubicados en **Condominio Cuscatlán, 4a Calle Poniente #313, San Salvador**



Final del Apertura 2022 sí se jugará en el Cuscatlán pese a polémica de alquiler



Los equipos finalistas del Apertura 2022 sí jugarán en el estadio Cuscatlán el partido final, pero por primera vez con una cuota de alquiler. FOTO DIARIO CO LATINO/CORTESIA.

Rebeca Henríquez
@RebeHenriquez

Una nueva polémica envolvió la gran final del torneo Apertura 2022, prevista para este domingo 13 de noviembre en horario de 3:00 p.m. en el coloso de Monserrat, ya que se cono-

ció de forma extraoficial que los equipos finalistas FAS y Jocoro, entraron en desacuerdos con la organización de Estadios Deportivos de El Salvador (EDESSA) por el monto de alquiler del estadio Cuscatlán, la cual hasta la fecha nunca se había pagado.

Rumbo a la gran final se dio a conocer que los equipos finalis-

tas del torneo nacional estuvieron en desacuerdo con el monto de arrendamiento para la final que se llevará a cabo este fin de semana, ya que en primera instancia, EDESSA pidió a ambos clubes \$26 mil, cuando se conoce en secreto a voces que, los equipos que disputan el partido final no pagan alquiler.

Las reacciones por parte de los conocedores de la materia no se hicieron esperar, y el expresidente de Alianza, Lisandro Pohl señaló que “me parece totalmente incorrecto porque nunca lo han hecho y se aprovechan de última hora que los equipos ya tienen todo por armado para aprovecharse. Aquí los equipos están siendo víctimas de este abuso”.

En contraste, las Bases de Competencia de la Primera División establecen que “el juego se realizará en la sede que los finalistas estimen conveniente, en caso de no estar de acuerdo ambas partes, la Liga decidirá la sede, de los ingresos de estos juegos, después de deducir los gastos de espectáculo, el ingreso neto será del 50% para el equipo campeón y el 50% para

el subcampeón del torneo, deduciéndoles el 5% a cada equipo, correspondiente a la liga”.

La noticia que surgió el día jueves por la noche, puso nuevamente en el limbo a los equipos de la Liga Mayor de Fútbol, ya que se especuló que la final se podría jugar a dos vueltas ante la problemática, un partido en cada sede de los finalistas; sin embargo, el presidente de EDESSA, Néstor Castaneda confirmó este viernes a La Tribu FM que sí se jugará en el recinto deportivo y los horarios ya establecidos seguirán con normalidad, pero con un pago por el uso del mismo.

“Inicialmente eran \$26 mil, pero en busca de la armonía se hizo una reducción a \$12 mil. Pagarán \$6 mil por equipo”, comentó Castaneda al medio.

Según el ex dirigente del equipo capitalino, la problemática por el cobro de alquiler de la instalaciones no debería repartirse, ya

que aunque EDESSA tiene el derecho de imponer una cifra, lo más apropiado fue enviar una notificación con tiempo a los clubes para avalar las opciones de jugar o no en la localidad capital.

Boletería agotada

Ante el desacuerdo que atravesaron las instalaciones mencionadas, el cambio de sede habría generado mayores inconvenientes, ya que desde hace un par de días los boletos para la final se pusieron en venta.

Las autoridades de FAS confirmaron que de un total de 29 mil, la afición fasista adquirió un total de 15 mil de ellos, hasta el día miércoles. Respecto a Jocoro, la venta marcha de forma más lenta, ya que los dirigentes confirmaron que hasta el mismo día solo se vendió un 33% de los habilitados.

La final del Apertura 2022 se vivirá de rojo y amarillo

Rebeca Henríquez
@RebeHenriquez

La final del Apertura 2022 está a la vuelta de la esquina, y las aficiones de FAS y Jocoro vivirán con convicción sus colores en la esperada tarde de fútbol más importante de la afición salvadoreña. De oriente a occidente, los equipos finalistas pusieron a disposición transporte gratis para que los seguidores de ambos clubes puedan llegar a disfrutar del encuentro que sin duda será un momento para recordar para ambos en la historia futbolística. El equipo que debutará por primera vez en una final de la división desde su llegada a Primera, se prepara para admirar el encuentro como una completa fiesta, y junto a ellos la afición fogonera, ya que, la directiva hizo un llamado a los aficionados

del municipio o de sectores aledaños del oriente del país, a solicitar transporte para los grupos organizados que deseen apoyar al equipo en la final.

Según Luis González, vocero de la alcaldía de Jocoro, la institución apoyará a la afición con un total de 20 buses que partirán desde diferentes puntos del municipio, a fin de que las personas disputen con el club el encuentro más importante en la historia del equipo.

Por su parte, el favorito a ir por la decimonovena, también esperará una afluencia importante para el conjunto del equipo santaneco, con más de 15 mil boletos vendidos de una apertura de 29 mil, la alcaldía de Santa Ana junto a la directiva de AGM brindarán 60 vehículos de transporte para la afición tigrilla.

Selección nicaragüense enciende las redes previo al amistoso ante El Salvador

Rebeca Henríquez
@RebeHenriquez

El próximo miércoles 16 de noviembre, la selección mayor se enfrentará a su similar de Nicaragua en un amistoso internacional. La selección nica intentó calentar el juego y las redes sociales a través de un clip de video promocionando el encuentro, pero a la vez, atacando a la afición salvadoreña con su poca confianza hacia los nacionales.

La cuenta oficial de la Federación Nicaragüense de Fútbol (FENIFUT) posteo un video

de 37 segundos donde muestra unos comentarios que reflejan la poca confianza que existe de los salvadoreños hacia la selección.

“El Salvador anuncia en Twitter el partido vs Nicaragua”, fue el título del video que colocó la cuenta, seguidamente mostraron comentarios de la afición salvadoreña donde adelantaban que El Salvador iba a perder ante los nicaragüenses o que el partido en sí, no era en lo absoluto interesante. Algunos comentarios que salieron a relucir fueron “duelo de inválidos”, “es para definir quién es el peor de Centroamérica”.

Seguidamente en el promocio-

nal aparece el titular “nuestra afición”; con escenas de sus jugadores en partidos y la afición viendo precisamente a su selección. El encuentro del próximo miércoles se jugará en el estadio nacional de Nicaragua y en ese contexto para los nicaragüenses “la casa se respeta”. La selección de El Salvador, según la última actualización de FIFA, se encuentra en la posición 74 del mundo y séptima en CONCACAF. Mientras que Nicaragua se encuentra en la posición 142 del mundo y 16 en el área. Cabe aclarar que El Salvador nunca ha perdido ante Nicaragua, ha sumado 23 victorias y 3 empates.



Sábado 12 de Noviembre de 2022

FOTOGRAFÍA | Rob Escobar | *Calaviuza*





ESE FUEGO QUE NOS HABITA

Por **Mauricio Vallejo Márquez**
Coordinador Suplemento Cultural Tres Mil

Para José Gabriel Quintanilla

Nunca me imaginé a Gabriel como un aguerrido abogado esgrimiendo su oratoria en casos de Derecho Penal. Lo veía como un dócil enamorado que colecciona versos como un apasionado novio que recoge pétalos de flores preguntándose si lo aman o no, sin encontrar respuesta y suspirando. Pero ahí estaba él, camino a alguna audiencia. Con el pecho erguido y esgrimiendo su código como un caballero rumbo a una justa.

La primera vez que vi la tímida figura de Gabriel Quintanilla, fue presentada por la poeta Carolina Lucero bajo las luces negras que tenía la Luna en un recital de poesía junto a otros jóvenes vates que compartieron sus poemas con el público de aquel bar nombrado como un satélite. No nos hablamos mucho, apenas nos saludamos al presentarnos. Sin embargo, recuerdo su hablar pausado cortando los versos de su poema. Pasaron los días hasta que me lo encontré en los pasillos de la Universidad Tecnológica, donde ambos estudiamos Derecho. Ahí estaba sentado en una de las tradicionales bancas de varillas que se encontraban en los pasillos de los diferentes edificios de la Universidad. Nos saludamos al vernos pasar, pero con el tiempo se nos dio la oportunidad de conversar, perdió él la pena y me mostró sus poemas. Entonces conocí sus versos y su historia, su andar como teclero que reparaba radios para vivir y con esfuerzo pagaba sus estudios para un día ser abogado. Le invité a participar en el Grupo Literario La Fragua, un grupo de poesía que habíamos fundado con Rafael Mendoza López y él accedió. Lamentablemente el grupo original se disolvió con el año 1999. No imaginé que con Gabriel terminaríamos convirtiéndonos en amigos y compartiríamos caminos en una de las etapas más intensas de La Fragua cuando andábamos de café en café, hasta visitando asilos. Nos encontramos cerca de la coleduría de la Universidad y él me propuso que resucitáramos el grupo. Yo tenía mis dudas, sentía que la idea original se había ido con la separación, pero Gabriel

me convenció. Le dimos con todo, en esa época tuvimos mucho apoyo de Carolina Lucero, Silvia Elena Regalado y Beatriz en la Tecnológica, e incluso nos apoyaron Mario Pleitez y Mercedes Seeligman en la Universidad Francisco Gavidia. La verdad es que mucha gente nos apoyó en esas incursiones. Poco a poco nos abrimos terreno en las diferentes Universidades y centros educativos. En esos días todo lo hacíamos por el gusto de compartir nuestra poesía. Elaboramos plaquettes que vendíamos en los recitales y nos sentíamos rockstars. Éramos unos niños, todavía lo somos como cualquier poeta, pero en esos años éramos jóvenes poetas.

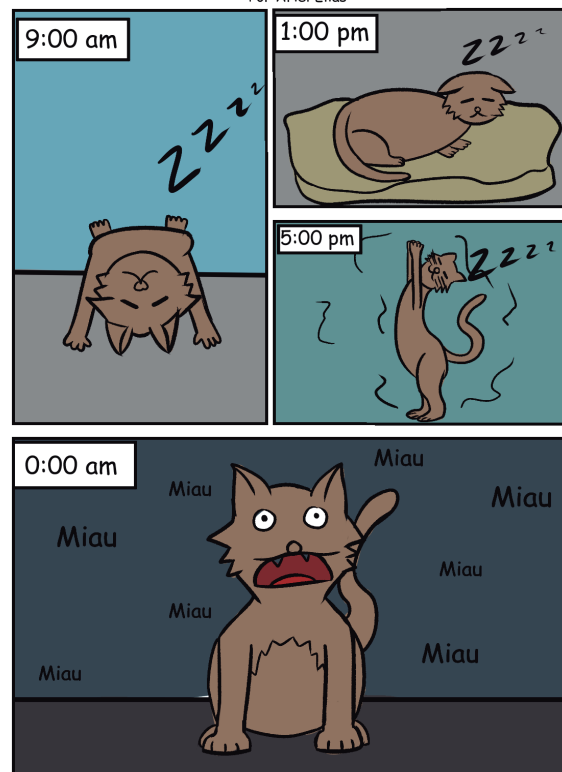
Los caminos de la vida nos llevaron por otras rutas, mientras creíamos madurar. Yo seguí insistiendo en el idealista esfuerzo de arar en el mar queriendo vivir de la literatura, mientras Gabriel fue más práctico y se metió con todo en el mundo

del derecho, el cual lo llevó de reparar radios a ganarse la vida como abogado y a tener un poco más de tiempo para dedicarse a escribir sus poemas en alguna cafetería, con el curioso talento de su esencia.

Han pasado veinte años de aquellos meses que nos dio por tener más de un recital por mes. Ya no nos hablamos tanto, aunque siempre nos saludamos por WhatsApp con la promesa eterna de volver a leer juntos e incluir a nuestro entrañable compañero de esos días, también abogado, Carlos Rubio Calles. Sin embargo, aún no lo concretamos, pareciera que la cotidianidad nos ata a seguir vegetando. Y precisamente así se construye el poema, viviendo. Esa lucha contra la cotidianidad y ese naufragio puede ser un poema. Un día de estos volveremos a encender ese fuego de la fragua o de la poesía, porque, aunque parezca que nos huye, nos habita.

Dormilón

Por Ariel Elías



Director Diario Co Latino: Francisco Elías Valencia
Editor y Coordinador Suplemento Tres mil: Mauricio Vallejo Márquez
Diseño y diagramación: Karen Lara
Redacción: Wilfredo Arriola

FUE LA ÉPOCA DEL IMPERIO PERSA



Por: Carlos Andrés Villacorta

En el año 486 A de C. cuyo rey era Jerjes en el siglo sexto A de C., quinto rey del imperio Aquemenida hijo del rey Darío primero, el rey tenía una hija a la que amaba con pasión y amaba, Alanda nombre de aves que cantan y emiten sonidos cuando van en vuelo, así creció esta bella niña persa al lado de su padre Jerjes, que siempre estuvo metido en guerras contra los griegos, así pues creció esta bella niña rodeada de mucho amor convirtiéndose en una joven adorable y bellísima, podéis imaginaros la belleza de la mujer persa.

Jerjes poseía un gran ejército, y al frente de este ejército, su brazo derecho, su hombre de confianza, y excelente en los combates contra los griegos en el arte de las guerras, sucedió que Alanda se enamoró de este hombre valeroso bien apuesto al servicio de su padre y general de las tropas persas, que iban a combatir en el paso de las termopilas contra los griegos Mardonio se llamaba este bravo guerrero, el también la amaba y era para él su más grande amor e inspiración, pues él iba a combatir los ejércitos griegos frente Leónidas, siempre Jerjes lo dejaba al mando de las tropas, pues era su mejor general y su brazo derecho y como prueba a su valor y de su

fuerza para dirigir los ejércitos le daría en promesa la mano de su hija.

¡Qué combates tan tremendos fueron en esa época de la humanidad, ataques cuerpo a cuerpo con espadas con flechas y arqueros. Definitiva-

mente los persas superaban a los griegos en números, pero debemos reconocer el amor y el valor de los griegos dirigido por Leónidas, en el paso de las termopilas.

Mardonio luchaba y combatía pues deseaba como patriota persa no fallarte al que sería su futuro suegro (Jerjes). En darle la mano de su hija. Fueron innumerable las batallas y los combates en que salió triunfante y la suerte y el destino estuvo de su lado.

Pero un día cuando combatía en el paso de las termopilas contra los griegos

una lanza le atravesó su cuerpo muriendo instantáneamente, atravesando escudo y otras defensas de cuero y metal, pues los griegos eran fieros en los combates tanto espartanos como atenienses defendiendo su patria llamada Grecia, la Grecia clásica esto sucedió durante la segunda guerra médica así ocurría esta sangrienta historia.

Le llevaron el cuerpo del Héroe a Jerjes y para que después se le diese sepultura con honores militares muy grandes al estilo persa. Alanda era un mar de lágrimas y no cesaba de llorar y se aferraba al cuerpo de su amado, pero su padre le hizo ver la realidad, y a petición de Alanda le dijo a su padre que el cuerpo de él fuese enterrado en el jardín del palacio, le costó muchísimo a Jerjes que su hija entrara en razón

pues estaba inconsolable y le costó aceptar la idea de la muerte de su amado Mardonio, al fin le dieron sepultura.

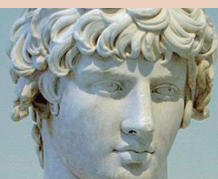
Y la leyenda nos cuenta que allí creció un frondoso árbol de acacia que en Persia da unas bellísimas flores la leyenda es más fuerte y viva cuando dicen y cuentan que un ave se posaba en sus ramas y cantaba y se sentía en sus trinos llenos de una gran melancolía y tristeza, esta ave era Alanda la que aquí conocemos como alondra.

Ella muere de tristeza a los tres años siguiente y pide antes de morir que le den sepultura a la par de Mardonio, cuentan vecinos del lugar que esa ave era ella, Alanda que al resucitar se convirtió en ave y le cantaba a su amado Mardonio.

El amor es el principio de todo la razón de todo y el fin de todo Fin del cuento

tresmil
EDICIÓN EXTRA
Suplemento CULTURAL

CAVAFIS VUELVE A ÍTACA



Por: **Álvaro Darío Lara**
Claraboya

Creo haber sido un adolescente cuando leí algunos poemas del gran rapsoda griego Konstantinos Cavafis (1863-1933) y aún percibo el rumor de las azuladas aguas del mar Mediterráneo; las calles de Alejandría, el bullicio, y el claro objeto del deseo del poeta: los eróticos cuerpos de los bellos jóvenes, immortalizados en su poesía.

Una poesía ungida por la nostalgia, donde la historia de griegos, egipcios y romanos es apenas el telón de fondo, para evidenciar las grandezas y miserias de los terribles personajes del tiempo.

El canto maravilloso de Cavafis se sirve de la juvenil figura del traicionado Cesarión para enaltecer, en un poema escrito con fabuloso recurso erudito, su visión apasionada del monarca: “Ah, ahí estás, con tu indefinido/encanto. En la historia hay tan sólo/ unas pocas líneas sobre ti, / de modo que puedo moldearte más libremente en mi/pensamiento, /Puedo hacerte bello y sensual. / Mi arte da a tu rostro/ un atractivo bello y soñador”. (Fragmento de poema “Cesarión”).

Toda traducción es un crimen contra la lengua original, pero, aun así, la musicalidad del “vocábulo griego”, como decía Wilde, se advierte y llega hasta nosotros, desde las primeras versiones al español de las obras completas de Cavafis, efectuadas por José María Álvarez en 1976.

El palpito amoroso recorre la gran mayoría de los 154 poemas considerados por Cavafis como dignos de ser publicados. Y es, que, a lo largo de su vida, el poeta realizó un obsesivo trabajo de depuración formal de sus textos.

Esa intensidad homoerótica es la que dicta una fina sensibilidad que insinúa, sugiere, los amores furtivos de juventud: “Su atractivo rostro, un poco pálido;/ y los ojos castaños, como fatigados;/ veinticinco años, aunque aparenta mejor veinte;/ algo le da en su atuendo vago aire de artista/-la corbata tal vez, o la forma del cuello-;/ marcha sin fin preciso por la calle, / como poseído todavía del placer ilegal/, del prohibido amor que acaba de ser suyo”. (Poema: “En la calle”).

Su recreación poética de la historia de la Antigüedad es magnífica. El drama de Marco Antonio, tan audaz y formidable estrategia militar, pero tan falto de prudencia, constituye el asunto de su célebre poema: “El Dios abandona a Antonio”, en clara referencia a su suicidio ante su caída inevitable frente a las tropas de Octaviano. Veamos un fragmento: “Como dispuesto desde hace mucho, como un va-

liente, / como quien digno ha sido de tal ciudad, / acércate a la ventana con firmeza / escucha con emoción, mas nunca/ con lamentos y quejas de cobarde, / goza por vez final los sonos, / la música exquisita de esa tropa divina, / y despide, despide a Alejandría que así pierdes”.

La desdicha, la ironía de la vida, el antiquísimo fenómeno migratorio de los hombres jóvenes del ayer es el tema de una bella y conmovedora página escrita por el gran poeta alejandrino: “A Emes, joven de veintiocho años, un navío tenio/ trajo a este puerto sirio/ para que aprendiese el comercio del incienso. / Enfermó durante el viaje. Y desembarcando/ aquí, murió al pisar tierra. Fue pobremente/ enterrado. Pocas horas antes había/ susurrado dulcemente “casa” y “viejos padres”. / Mas nadie supo nunca quiénes eran, / ni cuál su ciudad en el gran mundo griego. / Es el mal menor. Porque mientras aquí/ en este pequeño puerto yace en paz, / sus padres guardan la esperanza de que aún vive”. (Poema: “En un puerto”).

La poesía de Cavafis evidencia la riqueza de la cultura alejandrina, de extraordinaria raíz helénica, y enriquecida por una notable influencia artística ininterrumpida a través de los distintos imperios y credos religiosos que conforman su plural identidad actual.

El paso del tiempo, la ruina, la llegada de los años que extinguen los fuegos juveniles, el misterio de los viajes, el mar son los motivos que nos invitan a la admiración de la diversa y hermosa realidad, natural y humana, capaz de volvernos más sensibles, civilizados y cultos.

Concluimos citando su hondo poema “Ventanas”: “En esas habitaciones oscuras donde vivo/ pesados días, con qué anhelo contemplo a veces/ las ventanas. –Cuando se abrirá/ una de ellas y qué ha de traerme-. / Pero esa ventana no se encuentra, o yo no sé/ hallarla. Y quizá mejor sea así. / Quizás esa luz fuese para mí otra tortura. / Quién sabe cuántas cosas nuevas mostraría”.

Navidad con
Ballet Nacional
Suite del ballet “El cascanueces”

Con la participación de estudiantes de la **Escuela Nacional de Danza**
Morena Celarié

26-27 de noviembre
3-4 de diciembre
Teatro Nacional de San Salvador
Sábado 5:00 p. m. | domingo, 11:00 a. m. y 4:00 p. m.

Salvadoreños \$1.75
Extranjeros residentes \$5.00
No residentes \$10.00

BALLET NACIONAL DE EL SALVADOR
GOBIERNO DE EL SALVADOR
MINISTERIO DE CULTURA

LOS RUSOS EN EL SALVADOR 1932



Estudiar los sucesos de ese año nos permiten comprender el complejo mundo de una crisis económica, el preludio de la segunda guerra mundial, el impago gubernamental, la sociedad inmersa en un caos electoral, fraude a nivel nacional etc.

Debemos connotar que existe un gobierno golpista, inconstitucional y autoritario, el desarrollo de estos horizontes se desarrollan en 51 días, entre el Golpe de Estado del 2-3 diciembre 1931 y el 22 enero de 1932.

La información disponible en periódicos rebela un modelo económico agónico, con desconfianza nacional e internacional por las reservas de oro, el valor de cambio, la moneda nacional inestable, las deudas a empleados públicos y otros; debemos destacar la crisis económica generada desde 1929 en adelante, pero nadie pudo prever el colapso mundial en ese período, de tal forma la caída en la pobreza de los sectores más vulnerables era notoria y crónica, también su descontento por su condición de trabajadores activos: obreros, campesinos, asalariados en general.

Podemos anotar que calificar de “comunista” a rivales económicos, enemigos personales, adversarios políticos, etc., se inicia en esta época y el fin es destruir todo opositor.

Una nota de Diario Latino del 13 de enero de 1932, es significativa y origina el mito de los rusos en El Salvador: “Era agitador comunista el Señor Bobak. Por eso fue extrañado de la República. En nuestra edición de ayer dijimos que había sido extrañado del país, el italiano señor Alberto Bobak, pero hasta esos momentos no teníamos conocimiento de los motivos que el Gobierno tuvo para tal extrañamiento. Hoy, mejor informado, podemos decir a nuestros lectores que Bobak fue expulsado por considerarlo un peligroso agitador comunista, cuya labor ha sido comprobada ya. La policía, al tener conocimiento de que el señor Bobak era uno de los temibles agitadores de la Rusia Soviética, practicó un cateo en el Teatro Apolo, centro de operaciones de él y fue encontrada una regular cantidad de periódicos, hojas y documentos que denunciaban su compromiso con el comunismo. De tal suerte que, después de esta comprobación, el Gobierno no tuvo más remedio que lanzar, como un extranjero pernicioso, fuera del país, al individuo Bobach. Y ya que se trata de este asunto, consideramos

muy oportuno informar que, según se nos dice, hay en San Salvador un peligroso grupo de rusos que se dedican a la venta de espejos, santos y otras baratijas por abonos semanales, por medio de agentes vendedores que salen a los campos, a los caseríos, a las haciendas y poblados con su negocio; pero que realmente no es solo esa su misión. Su misión según los rumores es la de hacer propaganda comunista, agitando a los campesinos y obreros al desorden, a la codicia y al asesinato. Hay en San Salvador decimos una regular remesa de estos individuos a quienes el Gobierno debe seguir la pista”.

Al día siguiente 14 de enero 1932 Diario Latino “Amparo de la Corte para el Sr. A.G. Bobak. Volverá al país para probar que no es comunista. En nuestra edición de ayer informamos de la expulsión del señor Alberto G. Bobak, propietario del Dancing Hall Apolo, quien sufrió tal expulsión por acusársele de comunista. Ahora la Corte Suprema de Justicia, por resolución de ayer, en el amparo interpuesto a favor

de dicha persona, ha resuelto suspender su expulsión, por no estar arreglada a derecho la orden de extrañamiento que diera el Director General de la Policía. De esta manera el señor Bobak volverá al país, pues hace ya cuatro días salió del territorio salvadoreño. Al volver tendrá que probar que no es comunista”.

En otra nota asociada a extranjeros: 15 de enero de 1932 Diario Latino No es indeseable el señor Biber. Esta mañana estuvo en nuestras oficinas el señor Félix Biber, ciudadano peruano que tiene negocios de venta de espejo y otros artículos en esa capital. El señor Biber es persona reconocida que ha radicado por largo tiempo entre nosotros; dedicándose siempre a sus negocios sin entrometerse en ninguna otra actividad ajena a sus ocupaciones. Su vida privada durante ha radicado aquí ha sido intachable y es por esto que se hace connotar a pedimento suyo, que no es de los elementos indeseables para la tranquilidad social”.

Pero el daño está hecho.

El tema comunismo es un argumento capital para la discusión de nuestra historia de identidad -y de ajuste los “rusos”-.

amazon.com/author/csarcaralv

Compañía Nacional de Danza
PRESENTA: “LO QUE SOMOS”
con la participación de alumnos de la Escuela Nacional de Danza Morena Celarié
Teatro Nacional de San Salvador
12 de noviembre, 5:00 p. m.
13 de noviembre 11:00 a. m. y 4:00 p. m.
Salvadoreños \$1.75 | extranjeros residentes \$5.00 | no residentes \$10.00

GOBIERNO DE EL SALVADOR
MINISTERIO DE CULTURA

CON SABOR TECLEÑO

Por: *Marlon Chicas*

El Tecleño Memorioso

Cuántas veces en algún evento social, al que hemos sido invitados, degustamos de succulentos manjares elaborados por hombres y mujeres de pulcras chaquetas y simpáticos gorros, satisfaciendo los gustos más exigentes en lujosos restaurantes y hoteles del país, en la que se combina una mezcla de olores y sabores en cada uno de sus platos, estimulando los sentidos del comensal a la hora de probarlos.

El responsable de esto es él conocido Chef, palabra de origen francés que significa “jefe”, utilizado por August Escoffier, cocinero, restaurador y escritor culinario francés, que popularizó y actualizó los métodos de la cocina francesa tradicional, creador de la cocina moderna y transformador del oficio. En torno a esta labor existen varias teorías; que se remontan al siglo XII en la que significó “cabeza”: en el siglo XIII a un gran cargo; en la actualidad al responsable de dirigir una cocina; el cual tiene entre sus funciones: organizar y coordinar el trabajo de esta, idear menús, cartas, sugerencias y fichas técnicas, así como, el costo de los platos de acuerdo con los insumos para su elaboración.

En la historia de Santa Tecla no puede pasarse por inadvertido la misión desarrollada en vida por Francisco Ernesto Cubías (+ Santa Tecla 11 de noviembre 2011), hijo de Coralia de Cubías, quienes residieron en el barrio El Calvario de esta localidad; Francisco Ernesto realizó sus estudios de primaria en las escuelas Centroamérica y Marcelino García Flamenco; en 1978 ingresó al Tercer Ciclo Nocturno del Instituto Nacional José Damián Villacorta, donde se graduó años más tarde de bachiller Físico Matemático en 1982.

De acuerdo con su amigo y excompañero de labores en el Hospital Nacional San Rafael; Guillermo Tobar, el joven Francisco inició su vida laboral a temprana edad, como encargado de limpieza del laboratorio clínico de dicho nosocomio, integrándose posteriormente al equipo oficial de esta institución, bregó como carpintero, tapicero, disc jockey y empleado de la extinta destilería en Santa Tecla. En palabras de Tony Montana, el chef Francisco Cubías se desempeñó como Disc Jockey de la desaparecida discoteca móvil “Sonido Gigante” de don Adolfo Hernández (+), que luego se llamó “La Pandilla Luminosa”, la cual tuvo su época en la ciudad, en la que Francisco destacó por su estilo de animar la fiesta de fin de año, celebrada en épocas pasadas en la Cancha Municipal Adolfo Pineda.



El espíritu de superación de Francisco Cubías, le llevó a estudiar y egresar de Técnico en Ingeniería Civil y Arquitectura en 1984, en el Instituto Tecnológico Centroamericano ITCA, hoy ITCA-FEPADE; en 1986 recibe su título de Técnico en Preparación y Servicio de Alimentos, de manos de su mamá doña Coralia de Cubías. A Francisco se le reconoce como fundador de dos academias culinarias en el país, una de ellas funciona actualmente en Santa Tecla, en proximidades al Instituto Bethania; formó parte del equipo de cocina del exhotel Camino Real, en la que obtuvo el cargo de Sous Chef (Segundo Chef), como reconocimiento a su labor y entrega en dicha hostería. Dirigió junto a su esposa una pequeña empresa familiar llamada “Banquetes a Domicilio”; participó de un proyecto mercadológico casa por casa promovido por una empresa de alimentos, que daría pie años más tarde al programa “Secretos de Cocina” el cual dirigió hasta su deceso.

A Francisco le sobreviven su esposa Blanca de Cubías, sus hijos Krissia, Iris y Francisco junior, quien reside en el extranjero y continúa el legado de su padre en el mundo de la cocina. A once años de su encuentro con Dios, reciba nuestro buen Francisco Ernesto Cubías un sencillo homenaje a su memoria y labor en vida. ¡Descanse en paz!

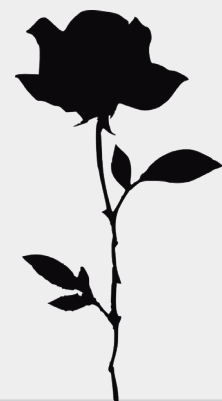
tresmil
Edición Extra
Suplemento CULTURAL

POEMA

ALFONSINA STORNI

HUMILDAD

Yo he sido aquella que paseó orgullosa
El oro falso de unas cuantas rimas
Sobre su espalda, y se creyó gloriosa,
De cosechas opimas.
Ten paciencia, mujer que eres oscura:
Algún día, la Forma Destructora
Que todo lo devora,
Borrará mi figura.
Se bajará a mis libros, ya amarillos,
Y alzándola en sus dedos, los carrillos
Ligeramente inflados, con un modo
De gran señor a quien lo aburre todo,
De un cansado soplado
Me aventará al olvido.
Peso ancestral
Tú me dijiste: no lloró mi padre;
Tú me dijiste: no lloró mi abuelo;
No han llorado los hombres de mi raza,
Eran de acero.
Así diciendo te brotó una lágrima
Y me cayó en la boca... más veneno:
Yo no he bebido nunca en otro vaso
Así pequeño.
Débil mujer, pobre mujer que entiende,
Dolor de siglos conocí al beberlo:
Oh, el alma mía soportar no puede
Todo su peso.



EL COSTOSO ENGAÑO DEL CAMBIO CLIMÁTICO Y EL CALENTAMIENTO GLOBAL

Por: Eduardo Badía Serra
Miembro de Academia Salvadoreña de la Lengua

TERCERA PARTE:

EL HOMBRE POSTHUMANO Y EL HOMBRE TRANSHUMANO.

UNA CIENCIA SIN ÉTICA NO ES CIENCIA:
MIRA AL FUTURO, PERO NO AL PROGRESO.
LEONARDO CAFFO.

UNA NOTA INICIAL:

En estos momentos se desarrolla, en alguna parte de la Tierra, otra de las famosas y costosas “Cumbres” sobre el Cambio Climático. Muchos golpes de pecho, muchas promesas, grandes y pomposos discursos, sobre todo de los países que precisamente más afectan el ambiente natural; pero al final, la historia sigue sin cambio alguno. Cumbres, estas, que no han servido ni servirán para nada, y que lo único que muestran es la hipocresía y el cinismo de quienes con sus discursos pretenden evadir su gran responsabilidad en cuanto al asunto de la contaminación y depredación del ambiente natural. ¡Fragil humanidad!, como ya he dicho citando a Leonardo Caffo.

Vamos, pues, al asunto:

Si por la ética se trata de control, y por la metafísica de centralidad, en el tercer eje del antropocentrismo se trata de verticalidad: ¿Cómo y por qué el hombre debe dominar el universo? Veamos cómo lo argumenta Caffo:

El ingreso en el círculo al cual el hombre arriba solitario desde lo alto hacia lo bajo, de acuerdo con el creacionismo, se invierte cuando Darwin propone una

evolución que procede a la inversa: De lo bajo hacia lo alto, y en compañía de todas las otras especies vivientes, el hombre toma posesión de su breve existencia en un planeta que le da hospitalidad pero que no le pertenece. Su sustancia, pues, que da forma a la vida, es la misma sustancia de los otros seres vivientes, y le redimensiona catapultándolo definitivamente fuera del antropocentrismo. El hombre, después de haber perdido la superioridad moral y haberse situado en la periferia del universo, ahora se descubre producto del caos, y debe entonces regular su misma existencia.

En fin, que este antropocentrismo, que ha llevado al hombre a situarse en el centro del dominio moral y en el centro del universo, y que se creía producto de un acto originado desde lo alto hacia lo bajo, ha provocado, en una palabra, que crea que pueda dominar la naturaleza, modificando su curso a su antojo y cuando así lo estime necesario. Esto es lo que sucede con el cambio climático: El hombre se cree su causa y se cree el único que puede modificar y controlar sus efectos.

Pero se está ahora en un momento en que el antropocentrismo no es ya una condición irreversible. Para abandonar tal concepto tan dañino para el hombre mismo, y que ha sido producto de la atmósfera cognitiva que han provocado los filósofos y los científicos a lo largo de la historia, deben darse, de acuerdo con Caffo, tres transformaciones. Ya hemos hablado de las dos primeras, que combaten los ejes ético y metafísico que sostienen el antropocentrismo. La tercera transformación, que va contra el tercer eje, el científico, consigna un hombre no creado, y que, ni creador ni dominador, es un cuerpo neutro en la búsqueda de una nueva arista que le permita hacer brillar su propia potencia expresiva. De lo bajo hacia lo alto, los humanos son responsables por definición: el orden que emerge de lo bajo, ese que hace de la anarquía un correlato político del evolucionismo en cuanto “orden social basado sobre la libre asociación de los individuos”, es el único orden posible, por que no es impuesto sino buscado.

Así la posición de Caffo en cuanto al antropocentrismo y la forma de superarlo: Una sociedad posthumana, que emerge, después de haber deconstruido los tres ejes sobre los que se basa el antropocentrismo, como una humanidad no más cerrada en sí misma sino abierta; una humanidad en continuidad ontológica con los animales y la naturaleza, que no se sitúa en una posición especial en el mundo, que tiende a hibridarse y modificarse con sus mismos productos tecnológicos, modificando radicalmente sus predicados y parcialmente su esencia. El posthumano como obra abierta se contrapone, por principio y parámetro, al humano como obra cerrada del humanismo. Esta, afirma Caffo, es la más grande mutación que nuestra especie está por sufrir. El posthumano contemporáneo es la anticipación de un estado de cosas futuro, pero del cual se comienzan a ver ya las causas en el “aquí y ahora”. El posthumano no es el transhumano que permanece humano pero que se trasciende a sí mismo realizando nuevas potencialidades humanas a partir de su misma naturaleza humana. Posthumano y transhumano son cosas diferentes. El transhumano es un movimiento filosófico que promueve una acción sobre el concepto de humanidad mediante la consciencia de que los nuevos descubrimientos científicos y tecnológicos aumentan su capacidad física y cognitiva mejorando ciertos as-

pectos de su condición humana que, justamente, consideramos indeseables, (enfermedades, envejecimiento, etc.). No quiere decirse que el hombre posthumano no vea en el uso de la tecnología un recurso necesario y útil para modificar su esencia. El problema está en el modo, no en el contenido.

El transhumano, con el uso tecnológico, (cirugía plástica, ingeniería genética, etc.), contribuye a provocar una superación del “yo” que, en vez de combatir el antropocentrismo, se constituye en una exaltación del “super yo”.

En mi opinión, esta propuesta de Leonardo Caffo en cuanto a combatir el antropocentrismo para hacer del hombre un ser en progresivo enriquecimiento de su propia esencia reconociendo su posición ética, metafísica y científica en un mundo sin privilegios de ningún tipo y en plena armonía con el resto de seres con los cuales comparte una Tierra y un Universo que no le pertenecen sino de los cuales es simple parte y contenido, es correcta. Si pensáramos así, abandonando ese antropocentrismo radical que todavía reina en nuestro espíritu cognitivo, este asunto del cambio climático sería enfocado de una forma diferente, mucho más adecuada y mucho más efectiva, reconociendo que ni somos nosotros los que lo provocamos, ni somos nosotros los que podemos corregirlo. Pensar que el hombre puede cambiar el curso mismo de la naturaleza, es un contrasentido, una falacia, que nos distrae de nuestros verdaderos problemas, y que hace que gastemos inútilmente recursos que nos son escasos y que podríamos aprovechar de mejor manera.

Una sola cosa: En cuanto al tercer eje, difiero de la posición de Caffo en cuanto a que el creacionismo sea el problema. El creacionismo no tiene esa verticalidad que se le suele dar, y ya en estos momentos, no es contrario al evolucionismo. Las visiones científicas, filosóficas y teológicas dicen otra cosa. El mismo Pierre Passolini, que Caffo cita, lo explica muy bien. El enigma de los primeros momentos del universo y de la vida, sigue sin resolver. La ciencia casi no se atreve a tocarlo. Las singularidades, de las cuales el primer instante del universo es una de las más fuertes, siguen vigentes, al margen de los adelantos de la física. Esto lo comprueba el hecho de que no se hayan podido resolver lo que Planck plantea con sus famosas “Unidades Naturales”: ¿Qué sucedió antes de que la masa del universo fuera de 5.56×10^{-5} gramos, el espacio del universo fuera de 4.13×10^{-33} cm, el tiempo del universo fuera de 1.38×10^{-43} segundos, y la temperatura del universo fuera de 3.5×10^{32} K?

Estamos, pues, en grado de considerar unitaria nuestra suerte con aquella de los otros vivientes: Somos células de un único cuerpo espinosiano, y, citando a Sartre, “también nosotros, para existir, necesitamos reunirnos”. Es nuestra muerte la única que garantiza la inmortalidad futura. ¡Fragil humanidad!

Continuará



EXPERIENCIAS DE CULTURA DE PAZ SALVADOREÑAS EN BRASIL

*Por: Museo de la Palabra
y la Imagen (MUPI)*

La ciudad de São Paulo en Brasil, es la sede del encuentro regional de organizaciones latinoamericanas promotoras de procesos de Cultura de Paz a través del arte y la cultura, donde El Salvador estará representado por el Museo de la Palabra y la Imagen (MUPI), con su emprendimiento “Escuelas de Paz” coordinado por Claudia Anay García, participando junto a dos jóvenes salvadoreños del Centro Escolar Nuestra Señora de Lourdes, de San Salvador, quienes mostrarán sus experticias musicales en batucada y habilidades para la vida, obtenidas durante talleres creativos apoyados por TDH Alemania.

En este encuentro regional, junto al MUPI, participan Acción Educativa (Brasil), Corporación Amiga Joven (Colombia) y CECESMA (Nicaragua) que

nes del 7 hasta el 10 de noviembre evaluarán los resultados del proyecto INTERPAZ desarrollado entre 2019- 2022.

“Escuelas de Paz” es una iniciativa del Museo de la Palabra y la Imagen iniciado en centros escolares del área metropolitana de San Salvador, donde estudiantes reciben clases a través de talleristas en disciplinas como guitarra y flauta, batucada, fotografía, dibujo y pintura, serigrafía, e impulsan arte, cultura y memoria histórica en procesos de transformación de conflictos, prevención de violencias y emprendimientos estudiantiles de Cultura de Paz, el cual fue galardonado con el Premio a la Innovación Intercultural de la Alianza de Civilizaciones de Naciones Unidas en el 2019.

tresmil
Suplemento CULTURAL

